

Cortina

Molina

Crespo

Lorenzo

Morales

Martinez

fui presente  
Andrés Ramona

Sesión del

9 de Nov<sup>bre</sup> 1854

En la Villa de Totana y en sus salas consistoriales a  
nueve de Nov<sup>bre</sup> de mil ochocientos cincuenta y cuatro  
reunidos los S<sup>rs</sup>. Presidente y Concejales del Ayuntamiento  
Constit. de la misma con mi asistencia para tratar de los  
asuntos de sus atribuciones, leído, aprobado y firmado que fue  
el acto anterior, y enterados de los Boletines oficiales de la Prov.  
de Murcia 159 y 160 que han estado expuestos al público acorda  
se lo siguiente.

El Num<sup>ro</sup> 159 inserta el anuncio de que se hace mención  
en la sesión ant<sup>erior</sup>.

El Num<sup>ro</sup> 160 inserta un anuncio del Alcalde Constit. de Mur-  
cia p.<sup>o</sup> que no se permita el regreso de los familias emigradas de  
Murcia sino bajo las precauciones en que en otro anun-  
cio se determinan.

Se dio cuenta de una comunicación de la Excm. Di-  
putación Prov.<sup>ial</sup> en que se preciese, de la Corporación auto-  
noma de 1850 y parte de las cuentas de los fondos de propios de 1853 y del tiempo  
de 1854 de fon-  
dos de propios - que los ha administrado en el presente año. Un fha de Bo-  
de Oct<sup>bre</sup> 1854. El Ayuntamiento deliberó se inteligencia a

